

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Bogotá D.C.

Ref. Respuesta al requerimiento de forma

GABRIEL IBARRA PARDO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. No. 3.181.441, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional de abogado No. 36.691 del C.S. de la J., obrando según poder especial conferido por **RAFAEL LUIS ALJURE MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No 8.694.534, expedida en la ciudad de Barranquilla, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **DATOS Y ANÁLISIS S.A.S.**, de NIT 802.012.867-1, como consta en el certificado de existencia y representación legal que se aporta a este documento, con domicilio social principal en la ciudad de Barranquilla, respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta al requerimiento del examen de forma hecho sobre la solicitud de registro de la marca mixta "DatAnálisis INTELIGENCIA DE DATOS", bajo el expediente No. SD2025/0101355, dentro del término de ley.

1. Colores que no se evidencia en la etiqueta

La autoridad al realizar el examen de forma de la solicitud de registro de la marca bajo el expediente No. SD2025/0101355 requiere que se precise los colores de la etiqueta aportada.

Teniendo en cuenta los comentarios realizados por el examinador, se procede a aclarar los colores presentes en la etiqueta de la marca mixta "DatAnálisis INTELIGENCIA DE DATOS":

COLOR	NO. HEX
	#009CA6
	#9D9FA2

Colores que se evidencian claramente en la etiqueta solicitada:

DatAnálisis
INTELIGENCIA DE DATOS

Una vez aclarados los colores presentes en la etiqueta solicitada marca bajo el expediente No. SD2025/0101355, como respuesta a las observaciones y sugerencias del examinador, se solicita de manera respetuosa que continúe el trámite de registro de la mencionada marca mixta, con la información previamente aportada.

Cordialmente,



GABRIEL IBARRA PARDO

CC. No. 3.181.441

TP. No. 36.691 del C.S. de la J.